

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 73

Fecha Estado: 16/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120180029100	Ejecutivo	MARIA ISABEL SILVA SUAREZ	LUCAS JARAMILLO RAMIREZ	El Despacho Resuelve: Resuelve solicitud	15/06/2022		
05266311000120210025400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUIS ALFONSO PAREJA PEREZ	BEATRIZ ELENA FRANCO GARCIA	Sentencia.	15/06/2022		
05266311000120210040600	Verbal	RODRIGO DE JESUS - RESTREPO BOLIVAR	LUZ MARINA - JARAMILLO AGUILAR	El Despacho Resuelve: Se dictara sentencia anticipada	15/06/2022		
05266311000120210045300	Ejecutivo	LUZ AIDE ARIAS	ROLANDO ANTONIO - MARTINEZ ALVAREZ	Sentencia.	15/06/2022		
05266311000120210049200	Verbal	DANIELA MONTOYA MORALES	SANTIAGO ESTEBAN SARMIENTO OSORIO	Sentencia.	15/06/2022		
05266311000120220000600	Ejecutivo	KAROL MONTOYA GAVIRIA	JUAN SEBASTIAN CONTRERAS ANGULO	Sentencia.	15/06/2022		
05266311000120220002500	Verbal	VIVIANA CANO MUÑOZ	MAURICIO - VELEZ PAREJA	El Despacho Resuelve: No accede aclaracion pero si corrige sentencia	15/06/2022		
05266311000120220005500	Verbal	DONNY ALEJANDRO ISAZA TORO	DIAKER TRUJILLO CONTRERAS	Sentencia.	15/06/2022		
05266311000120220019200	Verbal	OMAR DE JESUS CORREA CARMONA	DORA ALBA - LOPERA PEREZ	El Despacho Resuelve: Corrige auto	15/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)